



## **AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA**

*ANUNCIO de 8 de abril de 2011 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la UE-9A "Eras Los Santos". (2011081306)*

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 24 de agosto de 2010, adoptó acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto de reparcelación UE-9A "Eras Los Santos", tramitada a instancias de D. Agustín Gordillo Caballero, en nombre y representación de la agrupación de interés urbanístico "UE-9 Eras Los Santos", en sus mismos términos.

Los Santos de Maimona, a 8 de abril de 2011. El Alcalde-Presidente, JOSÉ SANTIAGO LAVADO.

## **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 21 de abril de 2011 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2011081501)*

Una vez finalizado el proceso selectivo tramitado para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna, de una plaza de Oficial 1.ª de Albañilería; vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2010; conforme a la convocatoria y bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2010 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 248, de 29 de diciembre de 2010; se ha dictado por la Alcaldía, en el día de la fecha, resolución por la que se nombra a D. Fermín Reseco Ramiro, con DNI 05361834M, como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial 1.ª de Albañilería.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villanueva de la Serena, a 21 de abril de 2011. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

• • •

*ANUNCIO de 21 de abril de 2011 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2011081512)*

Una vez finalizado el proceso selectivo tramitado para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna, de ocho plazas de Administrativo, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa; vacantes en la plantilla de